

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-052/SATI	Capacitación a empleados de base	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 9GA)	Gestión	Eficiencia	Proceso

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Conocer la relación de horas de capacitación promedio brindadas a los empleados municipales cuyo estatus es de base.	A mayor valor del resultado, mayor el número de horas de capacitación brindadas a cada empleado municipal de base.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
THCEB	Total de Horas de Capacitación a Empleados de Base	Horas	Dirección de Recursos Humanos
TEBs	Total de Empleados de Base Semestral	Empleados de base	Dirección de Recursos Humanos

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
THCEB/TEBs	Horas de capacitación por empleado municipal de base.

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Semestral (Ene.-Jun. y Jul.-Dic.)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
01/06/2011	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información	Dirección de Recursos Humanos

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Semestres: 2009, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de 2.7 a 11.1 horas	MIN	MAX
		1.10	60.38

GLOSARIO

Total de horas de capacitación: Es la sumatoria de las horas de capacitación de cada empleado activo de base y/o confianza que acudió a cursos o seminarios. La suma total es el dato buscado.

Capacitación: Son cursos o seminarios educacionales autorizados por el área de Recursos Humanos cuyo propósito es proporcionar a los empleados (base y confianza) nuevos y/o en activo conocimientos para desarrollar sus capacidades y modificar su conducta laboral, a fin de que desempeñen de la mejor manera posible su trabajo.

Empleado de base: Empleados activos que por la naturaleza de sus funciones operativas y de apoyo se consideran inamovibles o permanentes y su pago está considerado en el presupuesto de egresos. En este rubro se contabilizan los empleados sindicalizados y los considerados como miembros del servicio civil de carrera. No se incluyen a los empleados de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (policía y tránsito) y a los empleados de empresas paramunicipales.

Notas:
Las horas son naturales.

Las fracciones de hora se convierten a base 100. Ejemplo; 30 minutos= 0.5; 20 minutos= 0.33.

El dato de THCEB se reporta con corte del 1 de Enero al 30 de Junio y del 1 de Julio al 31 de diciembre.

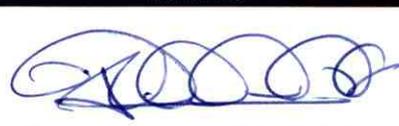
El dato de TEBs se contabiliza con corte al 30 de junio y al 31 de diciembre, respectivamente.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------


C. María Patricia Santos Castañeda
Jefa del Departamento de Capacitación y Apoyo de la SATI


C. Rafael Morales Vargas
Director de Recursos Humanos de la SATI


C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN